



ANUNCIO DE CETARSA POR EL QUE SE SOLICITAN OFERTAS PARA LA MEJORA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE PRESELECCIÓN DE LA FÁBRICA DE CETARSA EN NAVALMORAL DE LA MATA (Ref.: 08/15)

Entre el 1 y el 17 de julio de 2015, CETARSA abre el plazo para la presentación de ofertas por las empresas interesadas en el contrato cuyas características fundamentales se señalan a continuación:

1.- OBJETO Y DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

Mejora en la distribución del área de preselección para mejorar la seguridad del área y el blendado de los tabacos de la fábrica de CETARSA en Navalmoral de la Mata, situada en Avda. de las Angustias 20, 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres).

DESCRIPCIÓN TÉCNICA:

Desmontaje y montaje de maquinaria para mejorar el área de preselección de la fábrica de CETARSA en Navalmoral de la Mata consistente en la redistribución de los equipos de dicho área para mejorar la seguridad de la zona y la calidad del blendado de los diferentes tabacos que se alimenten (cajas, fardos, arpilleras, plataformas, etc.).

Para realizar los trabajos anteriores habría que trasladar dos alimentadores de la fábrica de ITG en Palazuelo, por este motivo, **será necesario visitar las instalaciones** para comprobar in situ la dimensión de los trabajos a realizar que serían:

- Desmontaje de cintas de entrada a alimentadores.
- Desmontaje de plataforma y montaje posterior en destino.
- Desmontaje de tubos de polipasto y montaje en destino.
- Desmontaje de maquinaria necesaria para extraer alimentadores hasta el muelle de carga.
- Desmontaje de silo sinfín y tubería de aspiración.
- Desmontaje de maquinaria necesaria para su posterior transporte a muelle de carga.
- Montaje de toda la maquinaria trasladada en destino según indicaciones de CETARSA.
- Incluye: Transportes y maquinarias auxiliares para el desmontaje en Palazuelo y montaje en Navalmoral de la Mata.

2.- REQUISITOS, PLAZO DE PRESENTACION Y RESTANTES FASES DEL PROCEDIMIENTO.

- **Requisitos empresas ofertantes.** Los interesados que presenten ofertas deberán:
 - Demostrar estar al corriente de sus obligaciones fiscales y laborales y presentarán certificado de no se encuentran incurso en ninguna prohibición de contratar establecidas en el artículo 60 del TRLCSP.
 - Contar con la habilitación empresarial y/o profesional para esta actividad. Se debe acreditar por escrito que cumple con sus obligaciones en materia de información y formación de los trabajadores que vayan a realizar el servicio en nuestras instalaciones, incluyendo planning de desarrollo y de seguridad y riesgos laborales y el cumplimiento en cuanto a coordinación de actividades empresariales.
 - Incluir todos los medios técnicos y el personal necesario para una adecuada puesta en funcionamiento de la maquinaria.
 - Asegurar el correcto funcionamiento de los equipos suministrados durante un periodo mínimo de 2 años desde la completa recepción y garantizando que disponen de un adecuado servicio de asistencia técnica, que cubra las necesidades de asistencia en un plazo máximo de 48 horas desde que sea requerido.

- **Presentación de ofertas.** Hasta las 14 horas del 17 de julio de 2015.

- **Adjudicación.** La adjudicación se producirá en un plazo máximo de 15 días desde la fecha final establecida para la recepción de ofertas.

3.- METODOS Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN .

Los métodos y criterios de adjudicación serán realizados de acuerdo con la Instrucción Interna de Contratación de CETARSA.

La adjudicación se realizará a aquella oferta que cumpliendo las especificaciones requeridas, sea la económicamente más ventajosa.

En el caso de que no se hayan presentado ofertas o las presentadas sean inadecuadas, irregulares o inaceptables, CETARSA podrá declarar el procedimiento como desierto.

4.- PRESUPUESTO BASE

El presupuesto base máximo estimado ascendería a 22.000 €. (Veintidós mil euros) (IVA no incluido). Toda oferta por encima de este valor será descartada.

5.- PLAZO DE ENTREGA.

El plazo máximo de entrega será de 6 semanas a contar desde el momento de la firma del contrato.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

La documentación para la realización de las ofertas así como las aclaraciones técnicas necesarias, se podrán solicitar al Departamento de Ingeniería y Mnto. email: mjgarcia@cetarsa.es , teléfono 927 578280 ó 626 685403, o al Departamento de Compras de CETARSA en la Avenida de las Angustias, 20 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres) teléfono 927.53.31.61 Ext 129 o por email a sgarcia@cetarsa.es.

7.- PRESENTACION DE LAS OFERTAS.

Las ofertas se deberán presentar antes de las 14 horas del 17 de julio de 2015 personalmente o mediante escrito dirigido al Departamento de Compras de CETARSA en el domicilio reseñado anteriormente.